

Fracción VI - Explicación y justificación de los principales programas, en especial de aquellos que abarquen dos o más ejercicios presupuestales;

Los programas sectoriales conforme a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se definen como los instrumentos que abordan una materia determinada y que vinculan al funcionamiento de diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten fines similares con el Plan Estatal de Desarrollo. Cada uno de los programas sectoriales y especiales ha sido diseñado para contribuir al logro de un conjunto de políticas y objetivos estratégicos muy específicos contenidos en el PED 2030. Los programas sectoriales y especiales representan las estrategias de desarrollo contenidas en el Plan Estatal y por consiguiente son los caminos para lograr los objetivos.



En el presente apartado, se establecen las políticas y los objetivos a los cuales contribuye cada uno de los programas contenidos en el PED

Empleo y Crecimiento

1. Desarrollo Productivo del Campo

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productividad del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.

Objetivos Estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO2: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

PeO3: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

PeO4: Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

Empleo y Crecimiento

2. Ciencia y tecnología para el desarrollo

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.
- Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeñas.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO2: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

PeO5: Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.

PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

PdO7: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

PdO9: Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del Estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productividad del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.
- Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeñas.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO2: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

PeO3: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

PeO4: Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

Pe08: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

Pe09: Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.

Empleo y Crecimiento

4. Desarrollo de Infraestructura Productiva

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo regional equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos del PED:

PdO1: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

PdO2: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.

PdO9: Reducir la brecha digital en todas las regiones de Jalisco.

Empleo y Crecimiento

5. Desarrollo y Fomento al Turismo

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productividad del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO2: Crear y consolidar cadenas productivas locales rentables, con el fin de fortalecerlas y aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de las distintas regiones.

PeO3: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

PeO4: Generar capital humano vinculado a las actividades productivas rentables.

PeO5: Impulsar la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico.

PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

PeO8: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

PeO9: Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, a través de la promoción de Jalisco en foros a escala mundial; impulsar la mejora regulatoria, el gobierno electrónico y la simplificación administrativa.

PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

PrO2: Garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes ámbitos del territorio estatal, desde el peatón y el ciclista, hasta el transporte público y los vehículos particulares.

PrO6: Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

Empleo y Crecimiento

6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.
- Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeñas.

Objetivos estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PeO6: Promover e incentivar una dinámica que prevea la formación gerencial, el asociacionismo, el conocimiento del mercado, la incubación de empresas, la adaptación al cambio y la innovación.

PeO7: Crear un sistema de financiamiento competitivo para acceso al crédito, a las garantías y al capital.

PeO8: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

7. Educación y deporte para una vida digna

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.

Objetivos estratégicos del PED:

PdO1: Mejorar las expectativas de futuro de todos los jaliscienses mediante una educación de calidad, que sea pertinente, relevante, eficaz, eficiente, equitativa y de impacto.

PdO2: Adecuar la gestión del sistema educativo al proceso de desarrollo democrático acorde con el cambio social, económico y político del país, en un contexto globalizado.

PdO3: Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

PdO8: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

8. Protección y Atención Integral a la Salud

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.

Objetivos estratégicos del PED:

Pd03: Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

Pd08: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

Pb05: Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos.

Pb06: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

Pb07: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Pb09: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del Estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos del PED:

PeO1: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

PdO7: Incrementar el capital intelectual de Jalisco a través del fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica, el desarrollo de una cultura innovadora y emprendedora, especialmente en niños, niñas y jóvenes.

PdO8: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del Estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales.
- Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.
- Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada.

Objetivos estratégicos del PED:

PdO3: Proteger y mejorar la salud de la población incrementando la calidad de servicios e infraestructura física y recurso humano, con la participación de todos los jaliscienses.

PdO4: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

PdO6: Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor y las artesanías de cada una de las regiones y municipios, a través de la promoción nacional e internacional.

PdO8: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.

PrO6: Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productividad del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas metropolitanas.

Objetivos estratégicos del PED:

Pe01: Generar condiciones de competitividad sistémica mediante el desarrollo de infraestructura de clase mundial.

Pe03: Incrementar la oferta de productos y servicios con valor agregado y dar preferencia a los mercados rentables a través de la promoción de Jalisco a nivel nacional e internacional para propiciar la consolidación y diversificación de dichos mercados.

Pd05: Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

Pb06: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

Pb07: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Pb09: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Procuración expedita de la justicia.
- Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos.

Objetivos estratégicos del PED:

Pe08: Mejorar el ambiente laboral y las condiciones de trabajo con el fin de hacer atractivo al estado para mejor captación de inversiones.

Pd04: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

Pr03: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

Pr04: Mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible, profesional, con resultados efectivos para la población y el respeto a los derechos humanos.

Pr05: Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho.

Pb02: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.

Pb03: Garantizar la profesionalización, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia y la honestidad en las acciones de los servidores públicos como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas.

Pb04: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.

Pb06: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

Pb07: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Pb09: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.
- Coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del Federalismo.

Objetivos estratégicos del PED:

PrO6: Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través de la recuperación y creación de espacios públicos seguros y la consolidación de un sistema de protección civil que proporcione condiciones de seguridad al patrimonio e integridad física de las personas.

Respeto y Justicia

14. Seguridad pública

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos.
- Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.

Objetivos estratégicos del PED:

PrO3: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.
- Procuración expedita de la justicia.
- Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos.

Objetivos estratégicos del PED:

PrO1: Mantener la gobernabilidad del Estado y la interlocución de los Poderes Legislativo y Judicial, los gobiernos municipales y los actores políticos y sociales, todo en un marco de respeto a la ley, la promoción del bien común, la justicia social y la participación ciudadana.

PrO5: Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho.

PbO4: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.

PbO7: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del Federalismo.
- Participación y “facultamiento” ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Objetivos estratégicos del PED:

PrO5: Asegurar con la participación de los poderes Legislativo y Judicial la legalidad de los procesos jurídicos en los que intervienen las personas, al brindarles defensoría y asesoría en diversas ramas del derecho.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del Federalismo.
- Disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad.
- Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en la prevención y la planeación.
- Participación y “facultamiento” ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Objetivos estratégicos del PED:

Pb01: Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Pb02: Asegurar la transparencia en las acciones de gobierno.

Pb04: Lograr la confianza y mejorar la percepción ciudadana sobre la actuación de la función pública, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas.

Pb05: Asegurar la sustentabilidad financiera y optimizar el manejo de los recursos públicos.

Pb06: Mantener las decisiones del Gobierno de Jalisco en un rumbo que garantice mejorar la calidad de vida de las personas, de acuerdo con los planes y programas.

Pb07: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Pb08: Fortalecer la descentralización y desconcentración de las regiones.

Pb09: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos.
- Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.
- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.

Objetivos estratégicos del PED:

PrO4: Mejorar la procuración de justicia para hacerla accesible, profesional, con resultados efectivos para la población y el respeto a los derechos humanos.

PrO3: Contar con sistemas efectivos para la prevención del delito, la readaptación social y el combate a la delincuencia.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Participación y “facultamiento” ciudadano, concertación social y gobierno cercano.

Objetivos estratégicos del PED:

Pb01: Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Pb07: Mejorar continuamente las instituciones, los sistemas y las acciones de gobierno que aseguren el avance hacia mayores niveles de desarrollo estatal y bienestar de la población, a través de la innovación, de la implantación sistemática de la calidad en la gestión gubernamental y la aplicación de las tecnologías de información y comunicación.

Pb08: Fortalecer la descentralización y desconcentración de las regiones.

Pb09: Asegurar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas.

Objetivos estratégicos del PED:

PdO4: Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación, con la integración, participación y compromiso de la sociedad.

PdO5: Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

PrO2: Garantizar la movilidad sustentable y la seguridad de personas, bienes y servicios que circulan en los diferentes ámbitos del territorio estatal, desde el peatón y el ciclista, hasta el transporte público y los vehículos particulares.

Empleo y Crecimiento

21. Administración y uso del agua

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productividad del campo y la sustentabilidad del medio ambiente.
- Uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas metropolitanas.

Objetivos estratégicos del PED:

Pd05: Lograr el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la promoción de la conservación y el uso racional de los recursos naturales.

Contribución a las políticas y objetivos estratégicos del PED:

Políticas:

- Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda.
- Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos del PED:

PdO8: Mejorar la salud física y mental de las personas y la familia a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación y la convivencia social.